

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA EXPOSICION DE ARTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.— "Estudio de un viejo", óleo original del pensionado egabrense Fernando Peña Pastor.

EFENA

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO IDEAL-CINEMA EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 10 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las 7 y 10 y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX, interesantísima información mundial. Estreno: LA DANZA DE LOS ESPECTROS, dibujos sonoros animados (Paramount). ¡Acontecimiento Sonoro! Estreno en Córdoba: EL DIOS DEL MAR, Film Sonoro Paramount, hablado totalmente en español e interpretado por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraiso, 30.

Mañana domingo, grandes funciones, para las que se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Compañía de Comedias Amalia de Isaura. Dirección y empresa, Cecilio Merino. Primeros actores, Antonio Martiánez y José Balaguer. Otra primera actriz, Carolina Fernández Gómez.

Hoy sábado 10 de octubre a las diez y media de la noche. Acontecimiento Teatral, estrenándose la comedia cómica en tres actos de Ramos de Castro y Carreño, titulada ¡VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO...! Colosal creación de Amalia de Isaura y toda la Compañía.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

Mañana domingo, a las cuatro y media Cine popular. Programa americano, proyectándose la película en seis partes, HOMBRES DE LA NOCHE, completando el programa la película cómica en dos partes TAL CUAL. A las siete de la tarde y diez y media de la noche colosales programas por la Compañía, tomando parte en todas las secciones Amalia de Isaura. Muy pronto el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MI PADRE.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy sábado 10 de octubre de 1931. Gran programa. A las siete y diez y media. La graciosa película AMOR Y DEPORTE. Estreno sonoro de la magnífica comedia musical TOBILLOS DE ORO. A petición del público la graciosa película en dibujos TOBY VIOLINISTA.

Butaca, 1,50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana domingo en la sección infantil estreno de la producción americana BEBIENDO LOS VIENTOS, por Tom Tyler. Pasado mañana lunes, estreno de LA CHICA DE LA SUERTE, por Norma Shearer (Cara de Ángel).

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.
Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESQUERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 10

Empanadas de vaca en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.
SE ARRIENDA piso con tres habitaciones, gabinete y cocina. Fernández Ruano, 22.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para la capital o fuera. Razón: calle Caño, 36.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes. 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Colocaciones

SEÑORITA con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

Traspasos

POR TENERSE que ausentar se vende equipo nuevo de caza: magnífica escopeta mocha, dos cañones, palanca arriba, fuego central, canana, zurrón y preciosa pachona, legítima perdiguera. Razón: Carbonell y Morand, 2.

SE TRASPASA fonda por tener que ausentarse su dueño. Precio módico. Reyes Católicos, 12.

Compras y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

¿PROBLEMA RELIGIOSO O CLERICAL?

Fernando de los Ríos en el discurso pronunciado ayer ante el Parlamento, da la mayor nota de serenidad que se registra en las Cortes desde su apertura. Es al mismo tiempo el mayor sacrificio ideológico en el terreno de las concesiones que se puede imponer un hombre como Fernando de los Ríos que, por encima de todo, quiere servir a la República y a la patria.

Indudablemente que el momento actual es solemne. Las Cortes Constituyentes están frente al gran problema de España. De su solución acertada depende el porvenir de la República y de la nación entera. Hay muchos millones de españoles que están pidiendo de la magna cuestión.

No es la cuestión religiosa, la cuestión y el problema de España; es la cuestión y el problema clerical que las Cortes habrán de resolver, dentro de la mayor transigencia y tolerancia. Pero esta transigencia y tolerancia tiene que partir de uno y otro extremo. Todos los partidos; los sectores todos de la política española han de dar la sensación de que antes que nada, quieren consolidar y afianzar un régimen que nace después de muchos siglos de esclavitud, tiranía y despotismo. Unos y otros han de comprender que no es posible arrancar de cuajo tantos siglos de prejuicio y de nefasta educación que han creado tantas mentalidades retrasadas.

No es, no, problema religioso, el de España; es problema clerical, que las gentes confunden con mucha facilidad casi siempre y con no poca intención muchas veces y es preciso quede bien definido de una vez para siempre el concepto religión y el clerical. El primero merece todos los respetos de cuantos de la libertad tiene un alto concepto formado y conocen la extensión y valor de su grandioso significado. El segundo habrá de someterse a la voluntad nacional y quedar reducido a la misión que las Cortes le designen.

Por eso que este momento en que las Cortes Constituyentes van a tratar a fondo el problema clerical, es el momento más solemne de nuestra historia. El problema clerical, que no el religioso; este nada tiene que ver con el primero. La religión es algo que forma parte del "yo" espiritual de cada ser, que es imposible su ataque ni discusión; es algo como el complemento de la propia personalidad exenta y ajena a la materia que en nombre de la libertad no puede ser

discutida. El clericalismo, es problema cuando el Estado ha de contribuir a su sostenimiento, oponiéndose a ello una parte considerable de sus contribuyentes.

La discusión de este difícil problema decidirá en parte la suerte moral—la más interesante en los países civilizados—de nuestra querida patria. Según la solución que se dé al articulado de esta parte de la Constitución, podremos decir que se afianzará o no la República española.

¡Que la luz de la conciencia guie a los parlamentarios y el amor a la República les inspire en los largos, larguísimos debates que se van a provocar y en los votos!

No sabemos lo que el Parlamento acordará, ni creemos lo sepa nadie a estas horas; lo que sea, que se haga para bien de España y de la República, es nuestro deseo; sin alharacas ni escándalos en un Parlamento que debe ser norma de cordura y sensatez, demostrando que España está capacitada para gobernarse con espíritu de tolerancia, que es el primordial principio de libertad, dentro del nuevo régimen republicano, conquistado después de innumerables sacrificios.

Tribunales

Audiencia

Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda, contra Tomás Pérez Zamorano, condenándolo a la pena de cuatro meses de arresto mayor y pago de veinte pesetas de indemnización.

Sumario

El juzgado de Fuente Obejuna incoa sumario por muerte de Tomás Galleg Huertas, que le fué producida por Antonio Jiménez Gutiérrez.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera Valverde, en su despacho oficial:

El presidente de la Unión de Agricultores de La Rambla, los Alcaldes de Santa Eufemia, Guadalcazar, Santaella y Dos Torres, don Juan Jolín, una comisión de Albañiles y don Antonio de la Torre.

La gorra "SIREP" es la mejor del mundo, En Córdoba sólo la vende Sombreros PADI-LLA GRESPO. Plaza de la República.

Ayuntamiento

Familias numerosas

Esta Alcaldía recuerda a todos los vecinos que de años anteriores vengán disfrutando de los beneficios del Régimen de Subsidio a las Familias numerosas, la necesidad en que se encuentran de acreditar por el conducto reglamentario de este Ayuntamiento, antes de finalizar el corriente mes de octubre, ante el señor ministro de Trabajo que subsisten las causas por las que les fueron otorgados los citados beneficios, al objeto de que les reconozca el derecho a la continuación del disfrute de los mismos por el presente año.

Mudanzas

Francisca Almagro Pon, de Huerta Chiquilla a Ronda del Marrubial, sin número; Enrique Villar Cabello, de Rodríguez Sánchez, 26 a Alhóndiga, 59; José Jiménez Córdoba, de Blanco Belmonte, 22 a Sevilla, 17; Manuel Ruiz Toril, de Velázquez Bosco, 8 a Julio R. de Torres, 2; Francisco Conde Zarzo, de Montero, sin número a Isabel II, 20; María Granados, de Ramón y Cajal, 4 a Martínez Rucker, 10; Francisco Serrano Martínez, de R. de San Antonio, 9 a Fernando Lara, 1; Antonio Guzmán Martínez, de R. de San Antonio, 9 a Fernando Lara, 1; Francisco López Eslava, de Cárcamo, 3 a N. de Tolosa, 21; Pedro Lara Pozo, de Buen Pastor, 3 a Armas, 11.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Riña y escándalo

En la calle de Velascos promovieron reyerta originando un formidable escándalo. Manuel Prieto Jurado y Antonio Carmona Estévez.

Ambos se maltrataron mutuamente siendo detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Una mujer lesionada

Fuó asistida en la Casa de Socorro Juana Mendoza Velasco, que padecía lesiones leves, las que le causó al maltratarla en la Huerta Grande Manuel Carrasco.

Sospechoso e indocumentado

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Manuel Gallardo Pérez, que infundió sospechas y carecía de documentación, para identificar su personalidad.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Pida usted
Jabones "Huertas"

LA OBRA DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora de la Exema. Diputación provincial, señor Guerra Lozano nos ha manifestado esta mañana que por la tarde se reuniría en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Rural, bajo su presidencia, para solucionar el asunto de la colocación de obreros en las huertas de este término, después de la conferencia celebrada ayer en el Gobierno civil con el señor Valera Valverde en la que esta autoridad confirió su más amplia representación al señor Guerra Lozano, como perfecto conocedor de la cuestión.

Esta mañana han sido formados por el señor Guerra Lozano varios libramientos para el pago de diversas obras de conservación de caminos vecinales, cuyas respectivas certificaciones importan 75.000 pesetas, con lo que los contratistas podrán hacer frente a sus compromisos, sin alteración alguna en los trabajos que se realizan.

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha recibido noticias de la Dirección del Banco de Crédito Local anunciándole que el miércoles 14 del actual recibirá el importe de las certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales, según se tenía solicitado, en la forma siguiente: Bujalance, 20.893,89 pesetas. Cabra, pesetas 8.751,47. Montoro, 5.266,57. Baena, 11 mil 934,77 y 9.771,15. Lúque, 18.814,72 y 11 mil 563,01. Iznajar, 12.287,54. Obejo, 30.420,30 y Aldea de Jauja, 11.780,48. También figuran las certificaciones números 1 y 2 de Lúque, correspondientes al camino que conduce desde dicho pueblo a Priego, construido por la Sociedad Cooperativa de Obreros de Lúque, en la que tiene subrogados sus derechos el Ayuntamiento de dicha villa. Importan ambas, 13.814,72 pesetas y 13.814,72.

Las obras de albañilería que por cuenta de la Diputación se efectúan en la Escuela Normal de Maestros, grupos escolares, patio de recreo y colgadero de la Casa de Socorro Hospicio y nuevas dependencias de la Comisaría de Vigilancia en el Gobierno civil, siguen con la mayor actividad y en ellas tienen colocación el mayor número posible de obreros.

Según nos manifestó el señor Guerra Lozano ha contratado con la Sociedad de Pintores de Córdoba los trabajos de pintura en la Escuela Normal de Maestros consiguiendo una rebaja del cinco por ciento en la cantidad que fué presupuestada, lo que dice mucho bueno en favor de mencionada sociedad, que atendió el requerimiento que se le hizo por la rebaja por estimar que nunca se debe sobrepasar las cantidades presupuestadas.

El señor Guerra Lozano sigue autorizando el pago de auxilios y parte de las pensiones concedidas por la Corporación para matrículas y libros a los pensionados que los merecieron.

Hoy estuvieron en la Diputación provincial visitando al señor Guerra Lozano el alcalde de Priego, señor Adame Hernández, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación señor Cañizares Serrano y el contratista señor Vigo. Este señor ha percibido la suma de 35.000 pesetas para reparaciones de caminos vecinales, merced a la gestión que cerca del Ministro de Fomento hizo el señor Guerra Lozano, que ha concedido el anticipo de dos mensualidades, con el fin de que no cesen los trabajos, agudizándose con tal motivo la crisis obrera.

También ha sido visitado el señor Guerra Lozano por una comisión de Obreros de Lúque que son contratistas de varios caminos vecinales en demanda de que se les abone el importe de las certificaciones de obras ya efectuadas.

Finalmente el señor Guerra Lozano, nos dijo que a pesar del crecidísimo número de acogidos que existe actualmente en todos los Establecimientos benéficos dependientes de la Diputación había autorizado nuevos ingresos en la Casa de Socorro Hospicio y también en el Hospital de Agudos a enfermos que necesitan ser operados.

VISITAS

Visitaron al presidente.

Don Antonio Noguerras, don Pedro Fuentes, don Juan Montañés, don José Repullo, don Rafael Aguilar, don Arzobispo Viguera, don Rafael del Pino, una comisión de obreros hortelanos, don Antonio López, doña Rafaela Rodríguez, don Angel García, don José Jiménez, don Julián Ruiz Martín, doña Josefa Alcaide, doña Amparo Alba, don José Zamorano, doña Manuela Peña, doña Rafaela Vaquerizo, don Juan Cárdenas, don Domingo Santolla, doña Aurelia Gutiérrez, don Rafael Díaz, doña María Calderón, don Teodoro Castro, doña Matilde Fuentes, doña Carmen López, don Joaquín Millán, don Narciso Gálvez.

INTERVENCION

Ingresos del día 6 de octubre de 1931.

El señor Depositario provincial, intereses cuenta corriente Pedro López e Hijos del 3 por 100 trimestre del corriente ejercicio, pesetas 5.196,40; El mismo, ídem, ídem, Banco Hispano Americano en ídem, ídem, 1.265,35; total, 6.461,75 pesetas.

Día 8 de octubre de 1931:

Don Antonio Cabrera, 2 por 100 de la certificación número 5 de obras del camino vecinal "Pozoblanco a Torrecampo, por Pedroches", 1.223,36; El Ayuntamiento de Santaella, a cuenta del tercer trimestre de aportación forzosa de 1931, 1.683,55; total, 2.906 con 91 pesetas.

U. CATALANA - S. A.

SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGON
A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-0

EL CONFLICTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

Un patrono es herido de un tiro en el cuello

La situación en Villanueva de Córdoba continúa siendo grave. Las partidas armadas campan por sus respetos en todo el término municipal.

Esta mañana se ha desarrollado el primer incidente sangriento en la larga etapa huelguista.

Según nuestras noticias una partida de huelguistas había saqueado completamente un cortijo del propietario de Villanueva de Córdoba, don Alfonso Herruzo.

Al tener el señor Herruzo esta mañana conocimiento del hecho montó a caballo, acompañado de un criado y se dirigió a la finca citada.

Antes de llegar a la misma le salió al paso una partida de hombres armados y el señor Herruzo les intimidó para que le entregaran las escopetas.

Varios entregaron las armas, pero uno de ellos, cuyo nombre se ignora sacando una pistola, disparó sobre el señor Herruzo, hirándole en el cuello.

La herida por fortuna es de poca gravedad.

Los huelguistas huyeron y el señor Herruzo fué trasladado a Villanueva, donde fué debidamente asistido.

Fuerzas de la Benemerita salieron en persecución del autor de estas lesiones.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se hayan registrado otros hechos sangrientos.

El vecindario del pueblo se encuentra en un estado de ánimo insostenible, a causa de la duración del conflicto y del aspecto que van tomando las cosas.

Hablando esta mañana el Gobernador civil con los periodistas les dió cuenta del incidente desarrollado en Villanueva de Córdoba y en el que ha sido víctima el señor Herruzo.

Elogió el señor Valera Valverde la conducta de este último, agregando que se congratularía de que cundiera este ejemplo de ciudadanía dado por el herido, con el fin de poner término a la situación que se hace insostenible.

Terminó diciendo que se han adoptado medidas para sofocar la rebeldía en que se han colocado los obreros de Villanueva de Córdoba.

CONFLICTOS SOCIALES

El estado de las huelgas

En la provincia, excepción hecha de Villanueva del Duque, la tranquilidad es completa. Las huelgas planteadas en algunos pueblos continúan en estado estacionario.

De Baena dicen que el paro forzoso es intensísimo y que mañana vendrá una comisión de aquel pueblo para visitar al Gobernador, con el fin de recabar su apoyo para solucionar el conflicto.

De las huelgas anunciadas para mañana diez han quedado reducidas a dos o tres pueblos.

DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES
A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

MATEO INURRIA

Este insigne artista, una de las más destacadas glorias cordobesas, nació en nuestra capital el año 1869, muriendo en Chamartin de la Rosa. 55 años después, no sin haber dejado, a su paso por el Arte, bellísimas pruebas de su inspiración.

De modesta familia, siempre, desde pequeño reveló su creciente amor por la Escultura. En vista de ello, la Diputación cordobesa lo pensionó para ampliar estudios en 1888. Cursó en la Escuela de Bellas Artes y más tarde en la Pintura, Escultura y Grabado, siempre atento a toda manifestación de Arte. Su natural actividad y su sólida preparación, le hizo colaborar muy eficazmente en la obra de restauración de la Mezquita, y en la construcción del monumento a Alfonso XII en el Retiro. Además restauró maravillosamente la iglesia cordobesa de San Pablo, siendo también Director de nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Intensa fué la labor de este gran artista. Su primera obra, "Naufragio", levantó un mar de discusiones. Se trataba de un trabajo de tal inspiración y tal realismo, que se creyó vaciado del natural.

Pero la técnica de Inurria halló bien pronto otros rumbos. Buscó la suavidad, el espi-

ritu del ritmo y de la gracia. Y de esa pesquisa, surgió su "Gitana". "Gitana" es una escultura fuertemente sobria. El cincel modeló más espíritu que materia. Y en cuatro rasgos prodigiosos, saltó a fuera el espíritu estilizado de la mujer, toda expresión y toda sutileza.

En 1895 obtuvo, una segunda medalla con su escultura "Séneca". Y su altorrelieve "La mina de carbón", mereció una primer medalla. Otras obras perfectamente logradas son: el busto al poeta Antonio Grilo y el monumento a Barroso que se erigió en Córdoba y que tuvo el fin que todos recordamos. Este último grupo constaba de una figura central y varias esculturas alegóricas. El parecido de Barroso era admirable. Y ese parecido se echaba más de ver, cuanto que el resto de la figura lo dejó solamente abocetado, para que la atención se fijara aún más sobre la cabeza. Otras esculturas nos dejó —"Ízolo", "Desnudo", "Forma"— de pequeño tamaño, pero de gran potencialidad artística. Su torso "Forma" mereció ser galardonado en 1920 con Medalla de Honor.

El desnudo mereció de Inurria singular atención. Ahí están "Pudor", "Coquetería" y "Voluptuosidad" que decoran el vestíbulo del Casino de Madrid. Pero los desnudos femeninos de Inurria constituyen, no ya el ló-



"Coquetería", magnífico desnudo de Mateo Inurria

gico academicismo de todo artista de la forma, sino un verdadero alarde de depuración y estilización. Ni un latigazo sensual, ni un movimiento malsano en los ojos de quien les contempla. Más bien una serena y magistrosa sensación estética. Desnudos para el espíritu, antes que para el deseo.

Interminable sería detallar el retablo de sus obras. Recordamos el monumento funerario "Velas", de Buenos Aires, la cabeza del Gran Capitán, la estatua de Lope de Vega que está en el Paseo del Cisne, de Madrid, y muchos bustos, entre ellos el de Teodora Zuloaga, Lagartijo y "Lobo de mar". Asimismo dejó dos bajorrelieves representando una alegoría de la Toma de Córdoba y un grupo escultórico, "Materia de triunfo" que figura en el Salón alto de la Diputación de Córdoba.

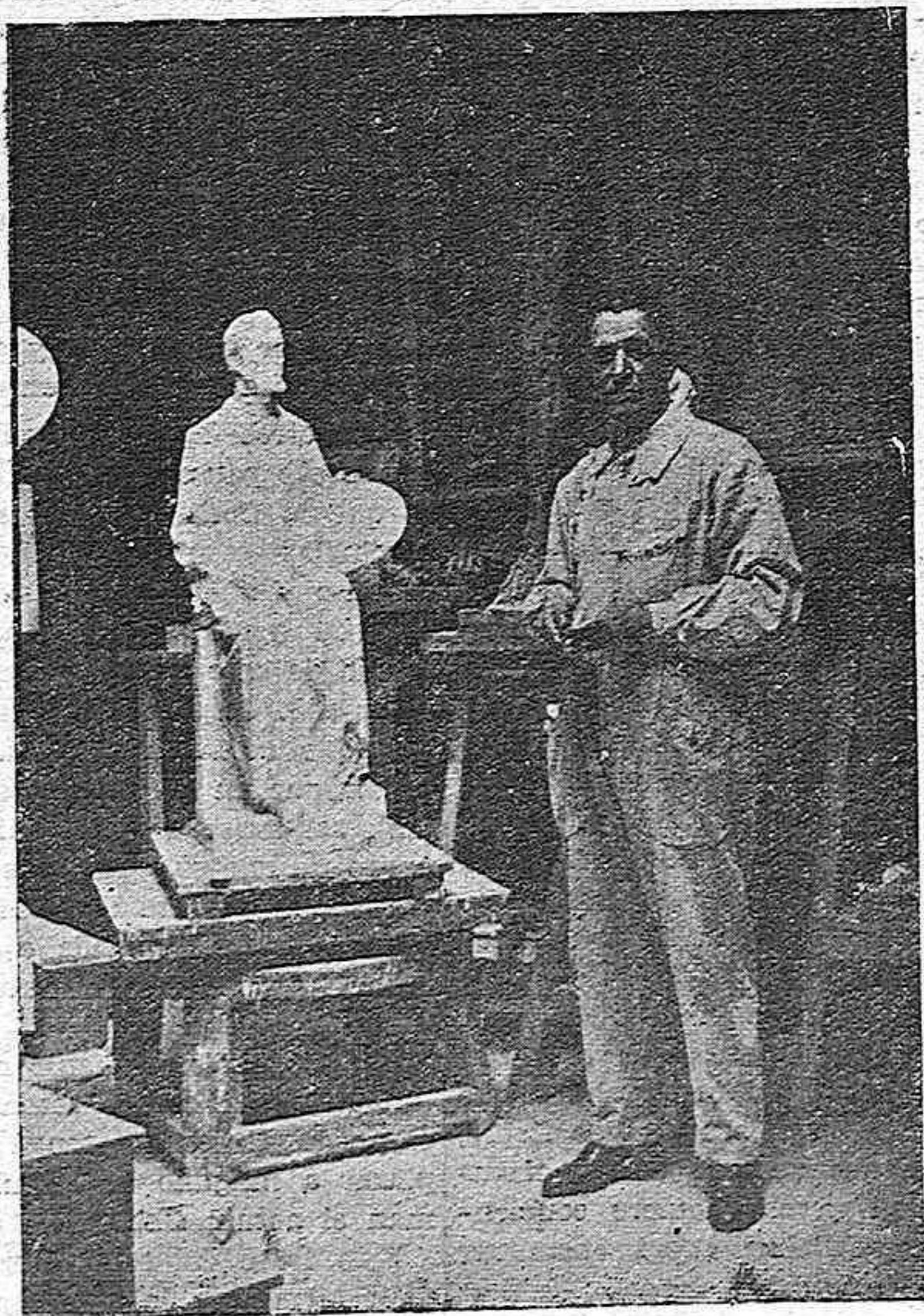
* * *

La técnica de Inurria es sensible, clara, risueña. Gran superador de sí mismo, procuró siempre la estilización y la simplificación de trazo, buscando el reposo y el ritmo de los planos. Sólo así logró inyectar en sus obras esa "gracia" especial; esa armonía—que Cicerón llamó venusta, y Quintiliano gracia—que respiran sus bronceos y sus mármoles. Y sobre todo la sencillez de forma y de concepto.

Siempre decía Inurria que su arte escultórico predilecto era el arte egipcio. Ese arte de figuras simples, sencillas, hieráticas y sutiles. Y no cabe duda que se inspiró más de una vez en esos temas, buscando la realización de la forma, a través de su afición orientalista.

Y terminamos estas cuartillas, escritas sin el menor anhelo de criticismo. Más bien, y esto es todo, como un retablo histórico y descriptivo de la genial herencia artística que nos legó el inmortal artista cordobés.

ANTONIO DE LA ROSA



Mateo Inurria trabajando en el monumento a Rosales

Lerroux afirma que nadie contará con él para reemplazar a los ministros actuales.—España ante el extranjero

—¿Cómo juzgan las naciones extranjeras el nuevo régimen de España y su desenvolvimiento?

Hacemos la pregunta a don Alejandro Lerroux, que nos recibe cordialmente en su despacho particular.

—Con toda clase de respetos para los delegados de España en Ginebra durante el pasado régimen—nos contesta—, ha de subrayar el éxito logrado ahora por la delegación que yo he presidido, no por las personas que la integran, sino porque el nombre de España ha adquirido un relieve excepcional, que se funda en la independencia de la nación rigiendo sus propios destinos los anteriores delegados eran del Rey. Los de ahora lo han sido del país. He aquí la explicación del prestigio e influjo de España en el gran organismo internacional de Ginebra.

Yo he apreciado en los hombres políticos extranjeros una admiración sincera de cómo logramos el cambio de régimen y su desenvolvimiento, sin aquellas convulsiones que se creían indispensables en un hecho de fuerza, o más tarde, en el desarrollo del criterio revolucionario.

He sostenido largas conversaciones con los hombres representativos de la política europea—Laval, Briand, Curtius, lord Cecil—, y todos, aunque no sean pesimistas, preven en pocos meses una agravación de la situación económica mundial, y todos también me han hablado de las circunstancias excepcionales de España, que puede desenvolverse sin las dificultades de casi todas las naciones del mundo. España no es un país saturado de industrialización, y por eso el problema obrero no tiene una inmensa y casi irreparable gravedad.

Lo hay, aunque en pequeña escala, en algunas regiones y desde luego en Andalucía y con un aspecto agrícola; pero en el resto de España, no. Se piensa en el extranjero que nosotros podemos hacer frente con éxito a la gran crisis que se avecina. Todo ello ha contribuido a la consideración y al afecto con que España ha sido tratada en la Sociedad de Naciones.

La fortuna, además, nos deparó hombres preparadísimos como nuestro Madariaga, que es un positivo valor internacional de renombre en el mundo; como López Olivan, de un gran porvenir diplomático; como Bernis y Carrasco, de gran preparación económica; como el doctor Pascual, de prestigio mundial, más conocido en el extranjero que en nuestro país; como el señor Palacios, especializadísimo en asuntos internacionales, y como el señor Pedrosa, honra de la Cátedra española. Nuestros técnicos militares, que observaron una actitud expectante de acopio de cifras y datos para intervenir después en la próxima Conferencia del Desarme, hicieron del mismo modo un lucido papel.

Me interesa destacar la nota dada en Ginebra por la señorita Clara Campoamor, porque la irrupción en la vida pública de la mujer se caracterizó siempre por algo superficial y tal vez ridículo; y ahora la efi-

caz y brillantísima intervención de la señorita Campoamor en los debates de la Asamblea ha sido un magnífico exponente de lo que es la mujer española.

En cuanto a la labor diplomática, España ha cumplido las promesas que hiciera en mi primer viaje a Ginebra; y ha conseguido que la Sociedad de Naciones invitara a Méjico para formar parte del organismo. Hemos dado realidad de ese modo a nuestro propósito de realizar una política francamente orientada hacia la América hispana.

En pleno desarrollo de la labor de la Asamblea, surgieron dos sucesos mundiales de gravedad. Uno, la crisis financiera inglesa, que provocó las simpatías generales del organismo hacia un país de tanta grandeza; y otro, el conflicto chinojaponés, con la invasión de las tropas del Mikado en la Mandchuria. No se sabe cómo terminará este gran problema, pero la Sociedad de Naciones contuvo y moderó los impetus de ambas partes. Las cuatro grandes potencias europeas que se reunieron presididas por España, y este Comité privado, que era como una delegación del Consejo, actuó diariamente y dió cuenta de su labor al Consejo y a la Asamblea. Se tomó el acuerdo de que el día 14 del corriente mes se vuelva a reunir el Consejo, para conocer el verdadero estado del conflicto. Yo recibo de las representaciones de distintos países y de la nuestra, informes y noticias, y estoy al habla con los embajadores, para que España se interponga moralmente en el caso de que el conflicto volviera a su fase aguda.

Yo deduzco que España tiene hoy una fuerte postura internacional, y una estimación que merece por su Historia y por su grandeza.

Los problemas interiores. Hay que encontrar una fórmula de ecuación en el problema religioso

Del tema internacional, pasamos en la conversación a los problemas de la política interior. El señor Lerroux habló en primer término del tema religioso:

—Yo creo—nos dijo—que se puede llegar a una fórmula de conciliación, si acertamos a interpretar el sentir común que radica en esto: que la expresión de la separación de la Iglesia y el Estado no sea cosa vacía de sentido, y que el criterio de supremacía del Poder civil no se limite a la subordinación de la Iglesia en lo que no afecte a su vida íntima espiritual, sino que alcance a la trascendencia de la Religión católica en el orden social, o sea, a las Congregaciones religiosas, subordinándolas a una ley especial.

Tengo el firme convencimiento de que, si hablamos todos el lenguaje de la razón y de la moderación, y si conseguimos que la pasión no alcance temperaturas de fiebre, este Parlamento, que después de sus naturales desahogos primeros adquiere conciencia de su responsabilidad, sabrá encontrar una fórmula de ecuación.

El momento de la crisis política y de la disolución de estas Cortes

—¿Entiende usted que aprobada la Cons-

titución debe cambiarse el modo heterogéneo de los Gobiernos, y deben disolverse las Constituyentes?

—Verá usted. El momento de la crisis es el de la aprobación, no sólo del texto constitucional, sino de sus leyes complementarias; porque sin éstas, aquél quedaría a merced de los vaivenes políticos. Entonces, no sólo juzgo oportuna, sino imprescindible, la formación de un Gobierno homogéneo, bien de tendencia socialista, o bien de tendencia republicana. Pero si es este último, con un criterio socializante o de tendencia social.

Aprobada la Constitución y sus leyes complementarias, hay que disolver estas Cortes, porque no tendrían razón de existir. El Gobierno que se formara vendría obligado a consultar de nuevo al país.

No quiere decir esto, que yo hable de plazos ni apresuramientos, y mucho menos que con ello aluda a ningún deseo personal.

Las declaraciones del señor Saborit y la hera de los socialistas

—¿Qué contesta usted a las declaraciones de don Andrés Saborit, que aludían a la necesidad de una situación presidida por usted?

—Esas declaraciones me parecen de buena táctica política. Es la misma que el partido radical ha de seguir con respecto al socialismo. Si el Poder supremo de la República, encarnado en su presidente, entendiera que los socialistas debieran gobernar, nuestro criterio sería el de un acatamiento profundo a la decisión del poder moderador y un propósito inquebrantable de ayudar la situación formada. Sobre cualquiera otra consideración, pesa en mí la de apoyar resueltamente un Gobierno de defensa de la República, sea de la tendencia que fuese.

Mi impresión personal, sin embargo, es la de que no ha sonado la hora de que gobierne el partido socialista; lo que no quiere decir—y lo subrayo—que no pudiera gobernar en este período Constituyente, en el que tendría, de los radicales, el máximo e incondicional apoyo.

Por patriotismo y amor a la República, este Gobierno debe continuar

—Nosotros, agregó el señor Lerroux, tras una breve pausa, debemos estar unidos hasta que la Constitución y sus leyes complementarias estén aprobadas. Fue nuestro compromiso y a él estamos ligados como hombres de honor. Pero además, tenemos que seguir de este modo por patriotismo y por amor a la República. Es un sacrificio, pero hay que consumarlo. Para ello, sería menester que en un momento de efusión cordial, solidarizara a los ministros, hasta el punto de que sólo para los efectos administrativos se pudiera decir ministro de Estado o ministro de Hacienda o ministro de Trabajo. En todo lo demás, una solidaridad absoluta y completa.

Por mi parte—y dígalo con toda claridad—nadie podrá contar conmigo para ninguna empresa política que tenga por objeto reemplazar a ninguno de los ministros que forman el actual Gobierno.

Esta frase del señor Lerroux, con la que pone término a la conversación, parece una respuesta a ciertos sucesos de pasados días, y una advertencia para lo sucesivo.

(De "A B C".)

MIRADOR CIUDADANO

DALE VUELTA AL BOMBO

Cuando volvemos sobre un tema ya tratado aquí, ofrecemos la sensación de no tener "asunto" para nuestro comentario.

No es así. Asuntos tenemos todos los días y algunos tan serios que no encajan en nuestra jovialidad con la que pretendemos alargar nuestra vida cuanto nos sea posible.

Pero no podemos remediarlo; aunque cordobeses, hemos de reconocer que somos tercos y hasta rudos como cualquier ilustre hijo de Aragón.

En nuestra ya larga vida de periodistas desconocidos, recordamos, que en otras épocas se llevaba en la Alcaldía un registro donde se recogían las indicaciones y denuncias que aparecían en los diarios locales a los que se comunicaba en atentos escritos que aquellas habían sido captadas, "que se daban las órdenes oportunas", que se procedía con urgencia al arreglo de las obras denunciadas, etc., etc.

No cabe duda que muchos de los ofrecimientos quedaban convertidos en letra muerta, pero nuestro agradecimiento por la atención, era, no ya profundo, sino navegable.

¿Van a continuar en pie las des esquinas que dificultan el tránsito por una de las aceras de la calle Málaga?

¿Cuándo se van a demoler las dos casas que se están hundiendo en la calle San Fernando, esquina a la de Maese Luis?

¡Atrévase su señoría a contestarnos, aunque sea con letra muerta!

Se lo pedimos, con mucha... jovialidad.

SONANDO CON UN CURA

A medida que avanza la festividad de Nochebuena, va destacándose en nuestra imaginación la negra silueta de un almirado sacerdote verdadera Estrella de Oriente de la chiquillería cordobesa.

¿Qué va a hacer este año, ese jabonoso rector con su cabalgata de Reyes Magos?

¿Cómo van a entonar villancicos, esas simpáticas pastorcillas que demostraban su entusiasmo hasta desganitarse dando vivas al advenimiento del faro que inundó a España de luz el 14 de abril?

¿Dónde va a ir don Carlitos por los soldaditos?

Confesamos que nos inquietan y nos alarman estas dudas que nos hacen soñar, no con el cura precisamente—Dios nos libre—sino con el grave daño económico que supondrá la suspensión de ese popular festivo para los muchos fabricantes de juguetes que en Córdoba viven de esa industria.

Y si a alguien se le ocurre contestar que ese dinero hace falta para pan, este es precisamente el que nosotros reclamamos para esos modestos fabricantes que dieron en el secreto de inundar de alegrías los corazones de la infancia.

EL COLMO DE LA ECONOMIA

Un amigo nuestro que padece desequilibrio nervioso, adquiere un medicamento bromurado aconsejado por un doctor.

Apesar de haberle costado diez pesetas, deja de ingerirlo porque según él no le ofrece el efecto deseado.

Pocos días después la esposa de nuestro amigo se siente enferma, sin poder determinar su dolencia.

Cuando se ve precisada a salir, lo hace sentándose a descansar en las gradillas de las casas agobiada por un desfallecimiento que la consume.

Alarmada una vecina le aconseja que consulte con un médico y aquélla le responde:

—¡Si me estoy tomando la medicina que le mandaron a mi marido para aflojarle los nervios!

¿Era cosa de tirarla?

Y por poco si la tienen que encolar las coyunturas para que no se desarmara.

JOSELITO

DE BELALCAZAR

Exposición escolar

Días pasados tuvo lugar en el local de la Primera Graduada de esta Villa, el solemne acto de clausurar la exposición de los trabajos realizados por los alumnos, durante el pasado curso de 1930 a 1931.

La citada exposición que ha sido visitadísima por todas las clases sociales, puede decirse ha constituido un señalado triunfo para los señores profesores que regentan los diferentes grados de la indicada gra-

duada, pues en la misma han figurado expuestos trabajos meritorios, hasta ahora desconocidos del público de la localidad, con arreglo a las más exigentes normas pedagógicas y siguiendo en los mismos un riguroso orden cíclico; trabajos que hacen de la escuela un verdadero laboratorio en donde queda eliminada la enseñanza memorística y rutinaria, por haber dado paso franco a la enseñanza activa.

A tan señalado acto, han concurrido las Autoridades locales y gran número de padres y alumnos, algunos de los cuales han sido premiados por las indicadas autoridades.

Para los señores Director y Profesores, don Antonio Paredes, don Manuel Díaz y don Ramón López, nuestra más cordial enhorabuena a la vez que le alentamos, para que callada, pero noblemente, sigan laborando por el bien del pueblo, que es el de la patria, sembrando en las tiernas inteligencias de sus alumnos, la idea santa de una España feliz.

LINIER

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las diez de la mañana en el domicilio social.

La directiva



PUBLICOS Y AUTORIDADES EN LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE LA PRIMERA ESCUELA GRADUADA DE BELALCAZAR, AL FRENTE DE LA CUAL FIGURAN LOS PROFESORES PAREDES, DIAZ Y LOPEZ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En un pueblo de Sevilla se registra una colisión sangrienta con la fuerza pública, resultando muerto un cabo de la guardia civil

La pensión a la hija de Nakens

Madrid, 9 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición concediendo a doña Isabel Nakens una pensión anual de 4.000 pesetas, que se extinguirá por casamiento o muerte.

La pensión no podrá estar sujeta a embargo ni a retenciones de ninguna clase.

Licenciamiento de tropas

Madrid, 9 (3,15 t.).—El "Diario Oficial" publica una circular disponiendo que del 24 al 28 sean licenciados y pasen a situación de disponibles en el servicio activo los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930 y anteriores, pertenecientes a las diversas unidades de la península, Canarias y Baleares.

Los licenciados realizarán el viaje por cuenta del Estado.

Las autoridades militares podrán pedir de las civiles sean reforzadas las escoltas de los trenes de licenciados.

Mañana empezará el Congreso Postal

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de Comunicaciones abandonó el Consejo antes de que terminara, trasladándose a su despacho oficial.

Al recibir a los periodistas manifestó el señor Martínez Barrios que había vuelto a su despacho para recibir a los miembros del Congreso Postal, que comenzará mañana.

Dijo que este Congreso tiene importancia extraordinaria.

Acudirán representantes de todos los países americanos, incluso del Canadá, que llegarán mañana en Madrid.

Las sesiones tendrán lugar en el palacio del Senado.

Asistirá el señor Alcalá Zamora, el que pronunciará un discurso de salutación para los delegados.

El señor Martínez Barrio leerá unas cuartillas a continuación.

Después dijo el ministro que los congresistas serán obsequiados con un banquete y además se prepararán otros varios actos en su honor.

También se proyecta una excursión por la región andaluza, que durará varios días.

La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid están organizando asimismo otros agasajos.

La excursión a Andalucía se realizará el día 25.

Si ustedes van por el Congreso—agregó— luego allí les presentaré al Alcalde de Sevilla y a otras personalidades que se encuentran en Madrid.

El señor Martínez Barrio terminó su conversación con los informadores, diciendo que no tenía noticias oficiales que comunicarles.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 9 (4,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue don Marcelino Domingo el que manifestó a los periodistas que llevaba tres decretos, uno creando varios Institutos, otro sobre el Centro de Estudios Históricos de Sevilla y el tercero relativo a la creación de una sección indígena en el Instituto de Ceuta.

Al ministro de Marina se le preguntó si entre las clases de la Armada había algunos detenidos y contestó:

—Desde que yo estoy en el ministerio no ha habido ningún detenido gubernativo. Lo que sí se ha sometido a procedimiento a algunos por realizar propagandas extremistas.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna a la entrada del Consejo.

Lerroux se ocupa del conflicto chino japonés

Madrid, 9 (4,15 t.).—A la una de la tarde abandonó el Consejo el señor Martínez Barrio para recibir a los miembros del Congreso Postal Panamericano.

Media hora más tarde lo hacía el señor Lerroux que se detuvo con los informadores para decirles:

—He abandonado el Consejo por tener que celebrar a las dos de la tarde una conferencia con Ginebra relacionada con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora el Consejo se ha limitado al despacho de trámite.

Nos hemos ocupado de los debates parlamentarios, acordándose procurar se acelere lo posible, pues tiene que discutirse el presupuesto y el proyecto de reforma agraria.

—¿Intervendrá usted en el problema religioso?

—No intervendré en la totalidad del dictamen—respondió. Yo hablaré después cuando agotado el tema, se discuta el articulado.

Maura da cuenta de graves sucesos ocurridos en Gilena

Madrid, 9 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación salió del palacio de la Castellana a las dos y cuarto.

—Ruego a ustedes—comenzó diciendo a los representantes de la prensa—hagan constar que al ministerio de la Gobernación llegan escasas instancias de huelguistas de la Telefónica solicitando su reingreso.

Y quiero que lo publiquen para que manden sus instancias los que quieran reingresar en Teléfonos.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid, 9 (5,30 t.).—El señor Alcalá Zamora fue el último en abandonar la Presidencia.

Dijo a los reporteros que no había nada nuevo, aparte lo consignado en la nota oficial.

Anunció que esta misma tarde se iba a poner al habla con el señor Besteiro con el fin de acelerar los debates de la Cámara, pues hay todavía presupuestos y reforma agraria para discutir.

Terminó diciendo que la gestión será laboriosa, pues se trata de conciliar actitudes y criterios.

Bujeda rectifica sus manifestaciones

Madrid, 9 (6,30 t.).—Hablando con los periodistas en el pasillo del Congreso, el señor Bujeda dijo que había leído en los periódicos unas manifestaciones que no reflejan lo que él expresó.

Declara que como socialista se tiene que atener al criterio del partido, aunque él por su parte podía decir que votaba íntegro el dictamen.

Añadió que él quiere también el respeto de la conciencia de la España católica.

Atentado a la Guardia civil

Teruel, 9 (4,30 t.).—Noticioso el vecindario de Alcoriza de la próxima llegada al pueblo de varios padres paules para recogerse en un convento de Escolapios, se amotinó, impidiéndoles la entrada y obligándoles a marcharse.

Los vecinos atentaron contra la Guardia civil, arrebatándole el fusil a un guardia.

Estos dispararon hiriendo gravemente a un joven.

Uno de los amotinados, a causa de la impresión recibida, falleció repentinamente.

El gobernador civil conferenció con el comandante de la Guardia civil, a quien dió las instrucciones precisas para apaciguar los ánimos. Estos se encuentran muy excitados por lo que se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

De otras cosas, poco puedo decirles.

En Gilena (Sevilla) se han registrado lamentables sucesos.

Entre diversos elementos políticos se entabló una colisión, interviniendo la Benemérita.

En los sucesos resultaron muertos un cabo de la Guardia civil y varios heridos.

Interrogado si se había tratado de política en el Consejo contestó negativamente.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (6,15 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y media de la tarde.

Preside Besteiro. En las tribunas hay escasa concurrencia. En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Azafia y Maura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y sin ruegos y preguntas, se pasa al orden del día.

El Presidente de la CAMARA dice que el reglamento dispone acerca de los dictámenes sobre suplicatorios, que se traten en sesión secreta.

Declara que en los suplicatorios contra García Hidalgo, Samblacat y Mariat se ha declarado que no hay lugar por su defectuosa tramitación.

Propone que se aprueben en esta sesión y así se acuerda.

MARIAT pide que cuando se llegue al suplicatorio contra él, se discuta en sesión pública.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

MOLINA, sacerdote, comienza diciendo que levanta su voz por dos ideales que no pueden ser separados: los de Patria y Libertad.

Encarece la trascendencia del problema que se va a discutir y dice: Vosotros que habeis sabido traer la República, quizás no sepaís conservarla.

Se trata de un problema de conciencia, que puede acarrear graves peligros.

Vosotros que habeis venido en nombre de la libertad tenéis que amparar a todos.

No es posible admitir una democracia y una igualdad que no permite la convivencia de todos los ciudadanos.

Obrando así podeis desencadenar una tempestad, que puede hacer tambalear al mismo régimen.

El pueblo lo que quiere es que se le de paz

y trabajo. No invoqueis el nombre del pueblo para arrastrarlo a la violencia. El pueblo es el soberano, pero de una soberanía infantil que necesita aún tutela.

Vuestra obra revolucionaria de romper con la Religión, puede considerarse como un parto de inimaginación delirante.

Estais persiguiendo a los que conculcaron los derechos constitucionales con la Dictadura, y no debeis de obrar de otro modo con los derechos de la Iglesia.

Tened presente que no es posible abandonar a 35.000 hombres que hicieron sus carreras al amparo de las leyes.

Reconocéis la importancia que tiene en nuestro país el sentimiento católico, y debeis pensar en las funestas consecuencias de vuestra labor contra la religión, ello puede ser un peligro cierto para la República.

El presidente de la CAMARA llama la atención de los oradores para que sean breves ya que en esta semana hay que terminar con la discusión de este título.

RODRIGUEZ PIÑEIRO consume un turno en pro del dictamen de la Comisión.

La quema de conventos no fué más que la réplica de un pueblo esclavizado por vosotros (dice dirigiéndose a los católicos).

Habla de los atropellos cometidos por la Iglesia y el contubernio constante que mantuvo siempre con la Monarquía.

Las instituciones benéficas se respetarán, pues la República no nos tiene aún organizados estos servicios.

No es partidario de la nacionalización de los bienes del clero, pero sí de que se establezcan impuestos progresivos.

LUIS DE TAPIA interviene y dice que 35 años de lucha constante, le autorizan a pedir a la Cámara que le escuche.

Sigue la sesión.

Parece que la Comisión de Constitución mantiene el dictamen

Madrid, 9 (6,30 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Constitución, no tomándose acuerdos por falta de número.

Se cambiaron impresiones acerca del problema religioso.

Uno de los miembros de la Comisión ha dicho que supone que mantendrán íntegro el dictamen.

El señor Botella declara que en caso de que se acuerde otra cosa, él mantendrá el dictamen como voto particular.

La impresión dominante es la de que se mantendrá el dictamen por la Comisión.

Se detiene a una importante banda de maleantes

Madrid, 9 (6,30 t.).—La policía, ante los frecuentes robos que se venían registrando en entidades bancarias, realizó anoche y esta mañana una batida que ha dado por resultado detener a Vicente Marcos, Armando Acuña y otros maleantes.

Los detenidos según todos los informes, pertenecen a una banda peligrosa, con carácter de internacional, que dirigía sus golpes de mano a los bancos.

Por estas circunstancias se concede importancia grande a las detenciones practicadas.

El Congreso de la Madera

Madrid, 9 (3,30 t.).—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso Nacional de la Madera, estudiándose diversas materias.

Última hora

La situación en Villanueva de Córdoba

A última hora de la tarde recibimos nuevas noticias de Villanueva de Córdoba, que acusan mayor gravedad en la situación.

Se conoce el nombre del autor de las lesiones, que padece el señor Herruzo. Se trata de un obrero campesino, apellidado García.

El señor Herruzo se encuentra gravísimo, esperándose con toda urgencia en el pueblo la llegada del doctor Luna Gañán, para que le efectúe una operación quirúrgica.

La benemérita no ha podido detener al autor de las lesiones. En cambio han sido detenidos dos obreros, uno de los cuales presenta una herida de disparo en un brazo, causada por una perdigonada.

A uno de estos detenidos le ha sido intervenida una caja de balas explosivas, que llevaba.

Parece que de Córdoba saldrán fuerzas para terminar de una vez lo peligroso de esta situación.

El alcalde de Villanueva de Córdoba, con los concejales están de continuo en el Ayuntamiento.

La población se encuentra recluida en sus casas y la ciudad ofrece un aspecto solitario.

¿Votarán los socialistas el dictamen íntegro de la Comisión?

Madrid, 9 (6,30 t.).—Se asegura que al partido socialista han llegado sugerencias de correligionarios en las cuales se advierte que esperan se vote íntegro el dictamen, y que en caso contrario se verían desengañados.

Parece que la minoría ante esta actitud está dispuesta a votar el dictamen.

Los periodistas han intentado confirmar o desmentir tal versión, no consiguiéndolo.

Enrique de Francisco negó veracidad a tales noticias, añadiendo que lo que únicamente hay es el acuerdo de ratificar la posición de defensa del dictamen.

Se sabe que el señor Ovejero intervendrá en la totalidad, hablando sobre la enseñanza y la familia.

También se ha autorizado al señor Moreno para que presente dos enmiendas al artículo 24.

Fabra Ribas presentará otra encaminada a que se conceda importancia a la enseñanza de estudios americanos.

El cuerpo de Prisiones se reúne en Asamblea

Madrid, 9 (6,30 t.).—En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana una asamblea de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Presidió doña Victoria Kent y asistió un centenar de delegados.

Con la directora de Prisiones ocupó la presidencia el señor Artigas.

Doña Victoria Kent dijo que asistía en representación del ministro de Justicia.

Manifestó sus deseos para convocar esta reunión y conocer las aspiraciones del personal, tanto morales como materiales.

Expuso su creencia de que hay que hacer una gran transformación.

Terminó prometiendo trabajar por la reforma del Cuerpo de Prisiones.

El conflicto chino-japonés

Londres, 9 (6,15 t.).—Desde Koover comunican al "Dayli Mail" que el ministro de Marina del Japón ha ordenado la salida de otros cinco barcos de guerra para Changay y las costas de Mandchuria.

Con estos son ya doce los barcos enviados por el Japón a aquellas aguas.

El señor y la señora Tutancamón

CUENTO

Me parece que estoy soñando... ¡Qué lindo es estar en Egipto! Tengo unas ganas locas de verlo todo... las Pirámides, la Esfinge, el Cairo... ¡Todo!

Así se expresaba Helena Aone conversando con su primo Ricardo en el puente del vapor que debía conducirlos a la India. Ricardo rió burlonamente.

—¡Qué poco conoces estos parajes!—respondió—. Esas cosas no se encuentran, desgraciadamente, a lo largo de nuestro camino, para que puedas admirarlas. Tendrás que contentarte con ver flamencos, y, dentro de un rato a Ismalia...

—¿Qué es eso?—preguntó la niña ya interesada.

—Es una pequeña ciudad que se encuentra sobre el canal. Te prevengo que es fea, aburrida y sin ningún interés.

Efectivamente, poco tiempo después se encontraban frente a dicha ciudad y con gran indignación de los pasajeros el barco se detuvo, causando una gran alegría a Helena.

—¡Qué romántico!—decía Ricardo, recordando a su prima—¡pasar toda la noche en este lugar y hacerse la ilusión de que vivimos hace tres mil años en todo el esplendor de Egipto!... ¡Quién me diera estar ya de regreso en casa y salir a caballo para hacer una recorrida...

Helena permanecía silenciosa mientras tanto, hasta que de repente exclamó:

—¡Ni una palabra más! y echó a correr, pero no bien se había alejado unos cuantos metros volvió, siempre corriendo y muy agitada, dijo a su primo—. Vas a ser bueno. Te lo pido como un favor... ¡Dime que sí!

—¡Pero si no sé de lo que se trata!... ¿Te has vuelto loca?

—No, pero me daría mucha pena que no quisieras hacerme ese favor.

—Pero dí qué es lo que quieres.

—Mira, esta noche hay un baile de disfraces a bordo, ¿quieres ser bueno y vestirme de egipcio antiguo? Yo también lo haré y seremos el señor y la señora Tutancamón.

No costó poco trabajo a la joven convencer a su primo, pero por fin logró hacerlo y comenzó la ejecución de los vestidos, sacando todo el contenido de los baules y valijas con gran desesperación de la madre de Ricardo. Lo que costó más trabajo fue el bonete de Tutancamón, que fabricaron de cartón dorado representando serpientes, escarabajos y otros signos de los que se ven en los jeroglíficos egipcios. Fue un verdadero triunfo y el jurado resolvió por unanimidad darles el primer premio.

—Lo malo de esta indumentaria es que resulta muy incómoda para bailar—, dijo Ricardo a su prima—. ¿Qué te parece que subamos un poco a tomar el fresco y descansar?

La niña aceptó la proposición, pero, naturalmente, una vez solos en el puente, poéticamente iluminado por la luna que brillaba con singular blancura, sintió que su imaginación volvía a agitarse con la obsesión del pasado.

—¡Qué lástima!—exclamó— no poder alejarnos de este odioso buque tan moderno, dejar de oír la música americana y caminar solos, como si realmente fuéramos el señor y la señora Tutancamón.

—Oye—, respondió Ricardo que parecía contagiado por la agitación de la niña—. Te propongo una cosa: bajemos a este bote que está amarrado a popa y vamos a dar una vuelta a tierra. Nadie nos verá.

Helena no habría aceptado semejante proposición si hubiera estado en su país... pero, estaban en Egipto... y para calmo, vestidos como antiguos egipcios... ¿Cómo resistir a esa tentación?...

—La cosa no es tan fácil—dijo Ricardo después de un momento de reflexión. Si bajamos a tomar el bote nos verán; es pues, necesario bajar en soga... ¿Te animas?

—¡Vaya si me animo!—respondió Helena—, sería capaz de hacer eso y mucho más. ¡Qué divertido!

Unos minutos después, la extraña pareja llegaba a orillas del canal y saltaba a tierra.

—¿Qué será eso?—preguntó entonces Helena indicando una especie de muro que se extendía frente a ellos. Subamos para mirar.

Como no era muy alto, la joven pudo subir ayudada por su primo, y una vez arriba, quedó muda de terror. Del otro lado del muro vió a unos seis u ocho árabes que sentados en círculo hablaban al parecer muy agitado, mirando algo que ella no podía ver. Ricardo subió a su vez sobre el muro, pero al hacerlo solo golpeó fuertemente a éste y cayeron unas cuantas piedras... Los árabes se dieron vuelta bruscamente al sentir el ruido y se levantaron amenazadores. Helena dió un grito y se estrechó contra su primo, llena de terror.

Mientras tanto, los árabes se acercaban a ellos y Ricardo, que no era miedoso, sintió que un escalofrío corría por todo su cuerpo. ¿Qué podría hacer contra tantos hombres?... ¿Si ellos resolvían apoderarse de la joven?... Estas ideas cruzaron por la imaginación del muchacho en menos de un instante, y luego se le ocurrió algo estupendo.

—Levántate—, ordenó a su prima—y pon los brazos en alto, como lo hago yo.

Al mismo tiempo se puso a proferir un sonido fuerte, sin articular palabra alguna. Helena lo imitó.

Los árabes se detuvieron un instante, asombrados ante esta extraordinaria aparición, y luego echaron a correr, alejándose. Cuando hubieron desaparecido, los dos primos se miraron llenos de emoción.

—No hay que perder un instante—dijo el joven—pueden volver de un minuto a otra. ¡Corramos!

Pero Helena no se movía.

—No... Allí... ¡Mira!... —murmuró la niña, indicando en el lugar donde habían estado los árabes.

—¡Pueden volver!—insistió el muchacho.

—Veamos primero qué es eso—suplicó ella—. Me parece que son piedras preciosas.

Saltando del muro hacia adentro, los dos primos corrieron hacia el lugar donde brillaban esas cosas; eran realmente unas magnificas joyas que los árabes habían abandonado. Helena se quitó el velo y las envolvió rápidamente con él, corriendo luego hacia el canal. No bien se habían alejado de la costa vieron que los árabes regresaban, haciendo gestos amenazadores. Los jóvenes sintieron que se les helaba la sangre de espanto, pensando que podían tener armas de fuego, pero, afortunadamente no fué así, pues llegaron sanos y salvos al vapor, donde no habían advertido siquiera su ausencia.

Llevaron las joyas al capitán que declaró se trataba indudablemente de un importante robo de que se le había dado parte a fin de vigilar las posibilidades de que se embarcaran los ladrones. Esas joyas pertenecían a una millonaria americana, a quien se las habían sustraído en Alejandría.

Naturalmente, ambos jóvenes fueron seriamente amonestados por su escapada, asegurándoles que no se les permitiría estar nunca solos.

Cuando pasó el alboroto, Helena dijo a su primo:

—Lo que no puedo acabar de comprender es por qué razón los ladrones huyeron en vez de atacarnos.

Ricardo rió y mostrándole su ridícula indumentaria explicó:

—¡Tonta! ¡No ves que nos creyeron el señor y la señora Tutancamón!

PELAYO

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1, Madrid), una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas, Llano del Pre-

torio, 3.

Ante el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo

Ha sido publicado el reglamento general para la participación en el Congreso Internacional de Organización Científica que ha de celebrarse en Amsterdam en julio de 1932, cuyos temas de estudio son los siguientes:

a) ¿Existen métodos "standards" de establecimiento de precios de coste en los grupos económicos industria, agricultura y comercio? ¿Cómo se ha establecido y cuáles han sido los resultados?

b) El presupuesto, considerado como base de la determinación y del control de los créditos concedidos por los Bancos.

c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.

d) ¿Cómo organizar en el interior de la empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos con vistas a la aplicación de la racionalización?

e) ¿Qué condiciones materiales y psicológicas hay que tener en cuenta para establecer un sistema racional de promoción del personal, y hasta qué punto han sido atendidas en las administraciones públicas y privadas?

f) ¿Cómo establecer los programas de enseñanza de los principios de la racionalización? ¿Cómo deberá hacerse la preparación del personal docente?

g) ¿Cuáles son las ventajas de los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento?

h) Determinar "standards" que permitan establecer el presupuesto de gastos en dinero, en tiempo y en energía en la administración del hogar.

i) Estudiar el problema del coste de la distribución entre los negociantes en el aspecto de la rotación de los "stocks", es decir, la relación entre la cantidad invertida en mercancías y la de la cifra de negocios.

j) Preparación, repartición y control del trabajo en la agricultura.

k) Formas de los métodos de racionalización según se tengan que aplicar a industrias de producción continua de un producto único en grandes series standardizadas, en series medias o en fabricación diversificada.

l) Cómo establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y cómo enlazar debidamente la retribución al respecto de estas normas.

Las Memorias que se presenten deberán, en lo posible, exponer realizaciones efectivas y evitar el desarrollo de ideas ya conocidas.

Los "rapports", dirigidos al relator general, deberán ir acompañados de un corto resumen de unas quince líneas en inglés, francés o alemán por cuenta del propio autor.

En principio, las Memorias no deberán pasar de 10 a 20 páginas escritas a máquina (30 líneas por término medio). Las más largas no podrán ser aceptadas más que si presentan un interés verdaderamente ex-

traordinario, a juicio del Comité Ejecutivo holandés. El texto deberá ser enviado en ejemplar triple.

El Comité Ejecutivo holandés debe tener en su poder las Memorias el 1 de diciembre de 1931. Entre esta fecha y el mes de julio de 1932 (fecha del Congreso) se hará un resumen de las Memorias que tratan del mismo asunto, a cargo de un relator especial para cada cuestión. Este resumen será presentado al Congreso junto con las Memorias enviadas. Este trabajo será dirigido por el relator general.

En los países donde existe un Comité u organismo nacional reconocido como en España, todas las Memorias deben pasar por este Comité o este Organismo, el cual rechazará las Memorias de valor científico insuficiente y las que se salgan de los límites del programa. La decisión final será tomada por el Comité Ejecutivo holandés. Este Comité revisará directamente las Memorias procedentes de países en que existe Comité u organismo reconocido.

Las Memorias deberán enviarse al relator general por medio de los Comités nacionales en todos los países donde estén constituidos. En los demás países se hará por mediación de un Comité especial o de una personalidad designada para este objeto.

La secretaria del Comité español de Organización Científica del Trabajo (calle de Embajadores, 41, Madrid) llama la atención de aquellas personas o entidades que quisieran encargarse del estudio de alguno de los temas del Congreso para que se sirva comunicarlo lo antes posible.

Especialmente se dirige a sus colaboradores directos e indirectos para rogarles se sirvan estimular el estudio práctico de estas cuestiones ya que los trabajos del Congreso de Amsterdam han de basarse especialmente sobre hechos de experiencia, con el principal objeto de fomentar la investigación y las aplicaciones.

Para facilitar la labor en lo que se refiere a los temas d), e) y g), aquella secretaria ha preparado en colaboración con el Instituto Psicotécnico de Madrid, unos cuestionarios impresos, que serán enviados gratuitamente a quienes los soliciten.

Notas deportivas

El domingo en Sevilla

Existe en Córdoba gran animación por el partido de campeonato que el próximo domingo se celebrará en Sevilla, entre el Betis y el Racing de Córdoba.

Los béticos, vistos anteriores descalabros, están ultimando gestiones para consolidar su línea de ataque y poder "sacarse la espina" de otros partidos.

Por su parte, los jugadores racinguistas están sometidos a aun metódico entrenamiento y van al encuentro llenos de entusiasmo.

Presentará el Racing ante el Betis el siguiente equipo:

Bueno; Monje, Jiménez; Santiago, Caballero, Espino; Mariano, Romerito, Gual, Lozanito y Juan Antonio.

El Sparia en Montoro gana al Recreativo por 4 a 2

En la tarde de ayer jugóse en Montoro un interesante partido en el que se disputaban una copa donada por el doctor Caballero. El Recreativo local y el Sparia Sporting Club de Córdoba, que venía precedido de gran valía a contar por los destacados triunfos obtenidos por los pueblos próximos a esta localidad.

La entrada rebosante como tercer día de feria con muchas caras bonitas de nenas aficionadas y con ganas de aplaudir a su Polito y René que juegan muy bien en la delantera, pero la suerte no favoreció por esta vez ni a Polito ni a René ni al Recreativo de Montoro, que se quedaron con sus cuatro tantos y sin su copa. Esta es en síntesis la reseña del partido.

Los partidos del campeonato regional del próximo domingo

El domingo que viene se jugarán los siguientes partidos de los campeonatos regionales y mancomunados en toda España:

Andalucía.—En Málaga, Malagueño-Sevilla. En Sevilla, Betis-Córdoba.

Baleares.—Athletic-Manacor.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Racing. En Gijón, Sporting-Oviedo. En Avilés, Stadium-Gijón.

Cataluña.—En Barcelona, Martinenc-Sabadell, Español-Barcelona y Cataluña-Júpiter. En Palafrugell, titular-Badajona.

Centro-Castilla-Aragón.—En Madrid, Castilla-Valladolid. En Chamartín, el día 12, Madrid-Athletic.

Galicia.—En Vigo, Celta-Orense. En Orense, Burgos-Deportivo. En Ferrol, Racing-Eiría.

Guipúzcoa - Aragón - Navarra.—En Irún, Unión-Donostia. En Logroño, titular-Euskalduna. En Zaragoza, titular-Osasuna.

Murcia.—En Murcia, titular-Cartagena. En Alicante, Hércules-Imperial.

Valencia.—En Valencia, Levante-Castellón. En Canet, Sporting-Saguntino. En Valencia (día 12), Valencia-Gimnástico.

Vizcaya.—En Vitoria, Alayés-Baracaldo. En Bilbao, Athletic-Arenas.

Encuentros amistosos

El domingo, en el Stadium de las Margaritas se celebrarán dos partidos amistosos.

A las dos se enfrentarán los equipos Club Deportivo Santiago y Unión Sporting, disputándose una copa.

El Córdoba Sporting inaugura su temporada futbolística jugando un partido contra el Nacional de ésta.

Igualmente ponen en juego una hermosa copa que será entregada al vencedor. Este trofeo será jugado en dos fechas. El domingo siguiente será el final.

El Sporting presentará su equipo completo. En ello podrán apreciar los aficionados los jugadores con que cuenta este modesto Club para la próxima temporada de campeonato de grupo preferente.

Informaciones de hoy 10

Empleo de la cantidad que se envía a este Gobierno de Córdoba para remediar la crisis obrera

He aquí la propuesta elevada por el Gobernador, como medio para remediar la crisis obrera y que ha merecido la aprobación del ministro de la Gobernación:

Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

Siendo esta provincia la más castigada de Andalucía por el paro obrero y mucho menos olivarrera que la de Jaén y Sevilla, es la que precisa mayor cantidad de socorro que el Estado dé para atenciones. Sus 74 pueblos, en su mayor parte cerealistas y en angustiosa situación requieren el máximo cuidado y esfuerzo; por esto creo que precisa esta provincia 4.500.000 pesetas. Este dinero sería aplicado en parte a obras municipales de reconocida utilidad en aquellos pueblos verdaderamente necesitados y teniendo en cuenta los obreros parados y las obras públicas, provinciales y municipales que se estén realizando y próximas a realizarse.

La distribución se efectuaría con libertad por este Gobierno civil teniendo en cuenta los anteriores datos y bajo la base de que los trabajos dentro de su utilidad fueran aquellos en los que se invirtieran mayor número de jornales y menor cantidad de materiales.

Se efectuarían por pequeñas contratas por grupos de obreros evitando la holganza y el poco rendimiento que hasta ahora se ha conseguido en estos trabajos. Serían inspeccionados directamente por este Gobierno civil.

Existe hoy una clase tan hambrienta como la del obrero jornalero y es la del pequeño trabajador o cultivador gravado con alcabamientos y obligaciones que se encuentra sin dinero para poder coger la aceituna y con

trigo que no puede vender por que las fábricas no lo compran de ninguna forma. Parte de la referida cantidad pudiera destinarse a préstamos sin interés o con interés módico a este pequeño cultivador para que pudieran coger su aceituna fijándose la cantidad que pudiera prestársele según cosecha, solvencia y garantías. Este préstamo sería posible.

También pudieran darse préstamos con la garantía del trigo en depósito a pequeños labradores y con la fianza personal del prestatario y de un fiador también por seis meses sin que esto cree obligación de pagar o liquidar la deuda con el referido trigo.

Una forma de colocar multitud de obreros en verdaderos trabajos sería adelantar también alguna cantidad a propietarios que quisieran realizar descuaje o desmontes en sus fincas, préstamo que se podía efectuar por un año.

Tiene la ventaja este proyecto de que dentro de seis meses y luego al año volvería este dinero empleado en préstamos a este Gobierno para las crisis de paro que se presentaran. Todo esto tiene como base el que la cantidad se libere de una sola vez.

El jornal para la obras municipales sería inferior al que fije el Jurado Mixto para las faenas agrícolas con el objeto de no restar brazos a aquellas y asimismo estos trabajos se suspenderán cuando el cultivo precise obreros. Quiere evitarse con este proyecto que se dilapide el dinero, que se fomente la holganza y que el pequeño cultivador se convierta en pobre de solemnidad.

Córdoba 6 de octubre de 1931.—El Gobernador civil.

RAPIDA

LAS COSAS QUE SE LEEN

Es ahora Córdoba, la provincia querida, la que se ve en entredicho ante los demás pueblos.

Cuatro conflictos provocados—triste es decirlo, pero es verdad—por la falta de trabajo y el hambre en algunos pueblos, levantaron en torno al terruño una polvareda, que llegó a otras tierras disfrazada de extremismo, y que nos retrató ante extraños como gentes ingobernables y rebeldes, como verdadera calamidad pública.

Vamos ahora descubriendo algunas de las causas de esta ficción y la cosa es como para desternillarse de risa.

Se trata, sencillamente, de un desconocimiento geográfico, que nos va haciendo a los cordobeses tan ricos en terreno, como escabrosos de carácter.

Esta es, ni más ni menos, la pequeña causa que trae y lleva a nuestra provincia como foco de infección, como zona de insurrección eterna.

Que llega a oídos de un periodista la noticia de una huelga en Estropajuncia. "Este pueblo, se dice, debe ser de Córdoba." Y nos cuelga ese conflicto, como si la querida provincia fuera la percha de todas las desventuras.

Hoy leemos que en San Pedro y Sedella, pueblos de la provincia de Córdoba, se han planteado sendos conflictos, con acompañamiento de temor a detórrenes, vigilancia, concentración de fuerzas, etc. etc. Ayer otro colega "nos colgaba" una huelga, ¡pásmate, lector!, de tranviarios.

Y estamos viendo que mañana nos van a atribuir otro conflicto provocado por los cargadores del puerto, con unas proporciones que ¡ríanse ustedes de la semana sangrienta de Barcelona!

Por fortuna no somos tan feroces como aparecemos ante extraños. Ciertamente, que se han promovido algunas huelgas legales, obligadas por la falta de trabajo, pero que no han ocasionado disturbio algunos. Aun en Villanueva de Córdoba, donde la situación es más difícil, "las temibles partidas" no han afrontado una sola vez la presencia de la fuerza pública. No somos tan malos los cordobeses. A lo sumo, un poquitín menos malos que los regulares.

Pero no es extraño que el que desconoce la Geografía, desconozca también el carácter de estos habitantes.

Ahora, que se trata de Córdoba y no renunciamos a la lección. Sedella es un pueblecito malacitano, con 1.800 habitantes. Y San Pedro... Son muchos los pueblos españoles que adoptaron el nombre del viejo pescador galileo, pero entre ellos no se encuentra, desde luego, ninguno de esta provincia.

Academia Preparatoria de Derecho

El día 16 del presente mes darán comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, las clases de las asignaturas de la carrera de Derecho.

Con ello quieren los profesores ofrecer a sus antiguos alumnos la posibilidad de no desplazarse de su ciudad natal para continuar sus estudios y proseguir la tradición universitaria del Colegio.

Las clases serán dadas por don José M. Camacho Padilla, don Perfecto García Conejero y don Bienvenido Martín García, a quienes pueden dirigirse para cuantos informes precisen.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONÓMICOS
MEDINA AZARABA
CALLE LAS 9 TEL. 1002126

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Congreso aprobó el crédito de diez millones para remediar la crisis obrera en Andalucía y otros puntos

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 9 (12 n.).—Uno de los últimos en salir del Consejo fué el ministro de Instrucción.

El señor Domingo, abordado por los informadores dijo:

—Consejo largo con nota corta.

—Entonces habrá sido de interés político!

—No; nada de eso. La nota oficiosa dice así:

HACIENDA. El ministro dió cuenta de varios proyectos de ley cuya presentación quedó acordada.

ECONOMIA. Decreto autorizando la exportación de ganado solipédo inútil para el trabajo.

Jubilaciones y ascensos en el Cuerpo Agrónomo.

INSTRUCCION. Se aprobó un proyecto de ley creando un Centro de Estudios Históricos Americanos en Sevilla.

Decreto creando una sección indígena en el Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta.

Creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de la Palma, Linares, Cuevas de Almanzor, Elche, Torrelavega, Lúcar y Jaca.

Decreto autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en la región catalana un Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones que habrán de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente de Instrucción.

Disponiendo queden adscritos al ministerio de Instrucción todos los servicios de formación y perfeccionamiento profesional que existen en Trabajo.

Igualmente los Institutos de Reeducción profesional, Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina de Educación Profesional.

La apertura de curso en la Escuela de Marina

Madrid, 9 (12 n.).—Se celebró la apertura de curso en la Escuela de Marina.

El capitán de navío Pérez Chau pronunció un discurso exponiendo la labor del Estado Mayor y de la Escuela de Marina.

El ministro señor Casares Quiroga hizo uso de la palabra, recogiendo los principales puntos del anterior discurso.

Encareció la importancia de la función del Estado Mayor y la necesidad de su contacto con la opinión.

Seguidamente el ministro entregó los diplomas a los alumnos.

A vender barato y arreglar sombreros por viejos que estén, no hay quien compita con Sombreros PADILLA CRESPO, Plaza de la República.—Córdoba

Las Cortes Constituyentes

EL MINISTRO DE FOMENTO PRONUNCIÓ UN DISCURSO COMBATIENDO DURAMENTE A LA IGLESIA

Madrid, 10 (1,15 m.).—Continúa la sesión. LUIS DE TAPIA sigue en el uso de la palabra.

Aboga por la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.

También se muestra partidario de la disolución de las órdenes religiosas.

TORRES HUMBERTO manifiesta que antes del día 12 de abril la situación del problema religioso era de privilegio para la Iglesia que ejercía coacción en la conciencia de los niños y recibía los beneficios del presupuesto.

Afirma que el problema religioso hay que solucionarlo sin la intervención de la Santa Sede.

Rechaza la hipótesis de que en España esté arraigado el sentimiento católico, pues lo que predomina es la indiferencia.

Aboga por la absoluta libertad de conciencia, procurando no se vea sojuzgada por la influencia de las extremas derechas e izquierdas.

Anuncia que votará por la disolución de todas las órdenes religiosas.

Opina que la enseñanza debe ser completamente laica, acabando con la labor que en este sentido hacen las órdenes monásticas.

Se opone también a que se celebren manifestaciones públicas de fe.

El ministro de FOMENTO ocupando uno de los bancos de los radicales socialistas interviene en el debate.

Declara que solamente hay fanatismo que es el que ha tenido sojuzgadas las conciencias.

Rechaza la teoría de que hay que buscar una fórmula de transacción entre los partidos para solucionar el problema.

No más abrazos de Vergara, no más pactos con los enemigos de nuestras ideas.

Si quieren que hagan la guerra civil, pero que sepan que no hay transacciones.

Después del discurso del ministro de Justicia no se puede hablar de que la Iglesia deba ser considerada como corporación de derecho público.

Somos partidarios de la escuela laica que es la que propugnaron los grandes pensadores.

Se ha demostrado claramente que el Estado no debe nada a la Iglesia, pues por el contrario aquél ha podido embargarles sus bienes con arreglo a la ley de desamortización.

No se puede negar que hay curas pobres en las aldeas, pero también debo decir que hay dos obispados que ingresan anualmente más de seiscientos mil pesetas.

Es necesario limitar la potencia de la Iglesia que puede considerarse como la institución más rica del país.

Las órdenes monásticas son las únicas instituciones que pueden vivir espléndidamente al margen de la ley y ellos son los que pueden minar el régimen republicano.

Tampoco es un secreto para nadie la competencia ilícita que en la actualidad hacen dichas órdenes a la industria.

Los jesuitas intervienen en las grandes empresas navieras, son accionistas de los bancos más poderosos y sostienen periódicos reaccionarios.

Por todo eso los jesuitas son incompatibles con la República.

No hay que temer a la guerra civil cuando tan convencidos estamos de que el espíritu radical revolucionario ha ahondado en el alma del pueblo.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley concediendo un crédito de diez millones para aliviar la crisis obrera en Andalucía y otras regiones.

RAMOS defiende a la Iglesia como corporación de derecho público.

Pide a los jurados de la Cámara que apor-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

ten sus conocimientos a la obra que se discute.

GALLEGO (sacerdote), se lamenta de que siempre que vá ha hablar se quede la Cámara vacía.

Hace una calurosa defensa de la Iglesia y entona un himno a la doctrina católica.

También aboga por las órdenes religiosas destacando su colaboración en la obra católica del país.

Afirma que Francia después de haber expulsado a las órdenes religiosas tiene un embajador en el Vaticano y un Nuncio en París.

POZA JUNCAL habla en nombre propio.

Lee una estadística según la cual el número de religiosos en España asciende a cuarenta y ocho mil.

Niega que la República sea enemiga de la religión y sí solo del clericalismo.

El presidente de la Cámara advierte que faltan todavía quince oradores y ante la necesidad de terminar en esta semana el debate anuncia que mañana sábado habrá sesión.

Da ésta por terminada levantándose la sesión a las diez menos veinte.

Los cargos en la minoría socialista

Madrid, 10 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría socialista procediendo a la distribución de cargos.

Se ratifica la designación de Cabello para la presidencia; Cordero, para la vice-presidencia; secretario, De Francisco; y vocales, Rojo, Albar, Negrín, Trifón Gómez, Teodomiro Menéndez y Wenceslao Carrillo.

Gestiones de los naranjeros

Madrid, 10 (1,30 m.).—Una comisión de exportadores naranjeros de Levante llegó hoy a Madrid visitando al ministro del Trabajo.

Le expusieron la grave crisis porque atraviesa dicha industria.

Acción Republicana cambia impresiones

Madrid, 10 (1,30 m.).—Se reunió la minoría de acción republicana, presidiendo el señor Azaña.

Se examinó el debate religioso se cambiaron impresiones acerca de los criterios que se van exponiendo en la Cámara.

El crédito de diez millones para aliviar la crisis obrera

Madrid, 10 (1,30 m.).—El ministro de Hacienda leyó en la Cámara el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones imputables al artículo adicional del presupuesto de gastos, sección de obligaciones para subsidios de obras en las localidades más afectadas por el paro forzoso y aquellas donde las tormentas u otras calamidades causaron daños.

El paro en Sevilla

Madrid, 10 (1,30 m.).—El alcalde de Sevilla con la Comisión que ha venido a Madrid ha hecho conocer al Gobierno la grave situación creada en aquella capital por el paro forzoso.

La Fiesta de la Raza

Madrid, 10 (1,30 m.).—Con motivo de la Fiesta de la Raza, radiarán discursos los ministros de Instrucción, Estado y Fomento y los señores Soriano, Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maciá, Sediles y Clara Campoamor.

Es posible que Lerroux vuelva a Ginebra

Madrid, 10 (1,30 m.).—Un periodista preguntó al ministro de Estado si volverá a marchar a Ginebra como consecuencia del giro que va tomando el conflicto chino-japonés.

El señor Lerroux dijo que no había nada de eso.

Lo que pasa es que el conflicto atraviesa una fase difícil y el Consejo de la Sociedad de Naciones se vá a volver a reunir.

Añadió el ministro que si se le autoriza volverá a Ginebra.

Las mujeres piden que se establezca el divorcio

Los secretarios del Congreso recibieron esta tarde a numerosas señoras y señoritas que pidieron autorización para repartir hojas de la Liga de Mujeres ibéricas e hispano-americanas.

En ellas piden que se establezca en España la ley del divorcio como lo exige la justicia y la renovación del país.

A todos los HERNIADOS

les interesa saber que

El O. ESPECIALISTA Sr. PÉREZ RUIZ

estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el miércoles 14 de octubre, de 11 a 1.

Fijaos bien y leed - Ahora podéis curaros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos, sin resultado...

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Tres únicos precios :: Garantía de devolución al no dar resultado. :: Consulta absolutamente gratis :: Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) :: «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: «SALUS» supremo, 300 ptas. (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático

Herniados

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno.

NOTA.—En SEVILLA, el sábado 10 de Octubre, en el Hotel Gran Vía.

En ECIJA, el jueves 15, en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista. Marqués del Duero, 102.-Barcelona.

Los vascos amenazan con retirarse del Parlamento

Madrid, 10 (2,15 m.).—La minoría Vasca-Navarra se reunió hoy examinando las características del debate religioso.

Se acordó propugnar porque la Constitución ofrezca orientaciones que permitan a los católicos sostener sus creencias religiosas.

En caso de intransigencia, redactarán un manifiesto dirigido al país y se retirarán de la Cámara hasta que se discuta la Constitución.

Ha muerto Santiago Artigas

Madrid, 10 (2,15 m.).—En un hotel de la Ciudad Jardín ha fallecido hoy el ilustre actor Santiago Artigas a consecuencia de una afección cardíaca.

La noticia ha producido sorpresa y sentimiento general.

Los obreros ferroviarios contestan a las Compañías

Madrid, 10 (2,15 m.).—El Consejo obrero de la Compañía M. Z. A. ha contestado en una nota a las observaciones hechas por la empresa al Gobierno.

Hacen constar que aun subsisten los jornales antiguos de 2'25, 4'50 y 5'50, mientras que los directores y altos jefes disfrutan de sueldos fabulosos que oscilan entre 15.000 y 30.000 pesetas.

La proposición de Emiliano Iglesias

La minoría radical aún no ha examinado la proposición de ley que presentará don Emiliano Iglesias sobre socialización de los servicios médicos.

El primer juicio por jurado en Barcelona

Barcelona, 10 (2,15 m.).—Ante la Sección tercera de la Audiencia se ha celebrado hoy el primer juicio por jurado.

Se verificó a puerta cerrada por tratarse de un delito contra la honestidad.

El procesado Luis Inestar fué absuelto.

Se ha agravado la situación en Gilena

Sevilla, 10 (2,15 m.).—Se conocen detalles de los sucesos registrados en Gilena.

A consecuencia de los disturbios han resultado muertos el cabo comandante de la guardia civil y un paisano y gravemente heridos dos guardias civiles y ocho obreros.

El Gobernador manifestó este mediodía a los periodistas que había recibido a comisiones de patronos y obreros de Gilena.

Ha ordenado la destitución de aquel Ayuntamiento después de la inspección realizada por el delegado gubernativo.

En dicho pueblo se ha declarado la huelga general y la situación parece que tiende a agravarse.

Según informes posteriores, esta mañana fueron enviados varios números de la guardia civil para disolver a un grupo de doscientos obreros que impedían las faenas en la finca del duque del Infantado.

Los guardias fueron recibidos a tiros y a consecuencia de un balazo falleció el cabo José Regidor.

En la colisión también resultó muerto un individuo conocido por Papa Rus.

A última hora de la tarde el Gobernador civil se ha trasladado a Gilena.

Asamblea de Economía

Madrid, 9 (12 n.).—Se ha reunido la asamblea de Economía bajo la presidencia del señor Barcia.

Fueron examinadas las repercusiones que puede tener en la exportación, especialmente de las frutas de Levante, la baja de la libra esterlina.

También se trató del seguro de Bolsin, y de los nombramientos de agentes de Comercio.

También se ocuparon de las gestiones para abrir nuevos mercados a la producción nacional.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 10 (3,15 m.).—El señor Besteiro anunció que en la sesión de hoy sábado quedará terminado el debate sobre la totalidad y el martes se discutirán el articulado y las enmiendas.

Lerroux saldrá hoy para Ginebra

Madrid, 10 (3,15 m.).—El señor Lerroux que sigue al habla con los ministros de Negocios de Francia, Inglaterra e Italia ha convocado al Consejo de la Sociedad de Naciones para el día 13, ante el cariz del conflicto chino-japonés.

También ha hecho presente al Gobierno la necesidad de acudir a esa reunión por lo que hoy sábado por la tarde es muy posible que el señor Lerroux salga para Ginebra en automóvil.

Los socialistas y la cuestión religiosa

Madrid, 10 (3,15 m.).—La agrupación socialista en su reunión de esta noche ha acordado dirigirse a las Cortes pidiendo se respete el dictamen de la Comisión en lo que se refiere al problema religioso.

Las víctimas de Gilena

Sevilla, 10 (3,15 m.).—En los sucesos de Gilena hubo cuatro muertos y numerosos heridos.

Cuatro de ellos gravísimos.

Esta noche han llegado a Sevilla más heridos procedentes de dicho pueblo.

Trágica muerte de un aviador

Tetuán, 10 (3,15 m.).—A las cinco de la tarde el capitán aviador don Rafael González Martín ha muerto en un trágico accidente de aviación.

Se agrava la situación en Mandchuria

Tokio, 10 (3,15 m.).—La situación en Mandchuria se ha agravado.

Las tropas de Chang-Tseu bombardearon a los aeroplanos japoneses.

Esos respondieron arrojando bombas sobre la población de Chau-Chow, causando enormes daños.

El Gobierno chino ha solicitado se reúna con toda urgencia la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto.

El nuevo Gobierno alemán

Berlín, 10 (3,15 m.).—Brunni presentó hoy al general Hindenburg la lista del nuevo Gobierno.

Grave accidente automovilista

San Vicente de la Barquera, 10 (2,15 m.).—Un automóvil de la propiedad del abogado don Francisco Carol volcó cerca de este pueblo.

Resultaron muertos el chófer y gravemente heridos, el abogado y un amigo suyo.

El movimiento revolucionario de Villanueva de Córdoba

Tanto por su prolongación como por la virulencia del mismo, el conflicto huelguístico de Villanueva de Córdoba, tiene todas las características de un movimiento revolucionario.

En las primeras horas de la madrugada de hoy nos comunican de Madrid que noticias de Sevilla aseguran la salida de una escuadrilla de aviones para Villanueva con el propósito de someter a los rebeldes que se lanzaron al campo, emulando las sublevaciones cubanas.

Además de las detenciones que en nuestra edición anterior indicábamos, se han efectuado siete más, sumando hasta la hora de cerrar esta edición, doce los detenidos.

En estos momentos, fuerzas de la benemérita se disponen a salir al campo en persecución de los revoltosos.

Ha salido para Montoro un escuadrón de Sagunto y para Pozoblanco una batería de Artillería, con el fin de estar en una posición cercana a los lugares que ocupan los huelguistas.

Ayer el teniente de la guardia civil señor Vila, con fuerzas a sus órdenes y apoyado por una escuadrilla de aviación realizó una operación para dar término a la situación creada por los huelguistas.

Se nos dice que ayer tarde voló sobre Villanueva un avión militar y que su presencia causó pánico, habiendo entrado en el pueblo algunos de los huelguistas que estaban en los campos.

La intranquilidad del vecindario en Villanueva de Córdoba es alarmante, a pesar del aparente aspecto pacífico dentro de la población.

Se asegura que las medidas adoptadas serán suficientes para sofocar la rebeldía.

PRECAUCIONES

Parece que se trataba de promover disturbios

En las primeras horas de la noche el público presenció con la natural alarma, que se habían desplegado grandes precauciones de vigilancia en la capital.

Fuerzas de la guardia civil, de Seguridad y del ejército patrullaron por las calles.

En el Gobierno civil se ha creado una guardia cívica con numerosas personas, que acudieron a ofrecer su concurso al Gobernador civil.

Este manifestó a los periodistas que por confidencias habidas, se vino al convencimiento de que algunos elementos extremistas tenían proyectado promover disturbios anoche.

Rápidamente tomó el señor Valera las precauciones necesarias para no dejarse sorprender.

Por fortuna, a la hora de cerrar nuestra edición no se ha registrado incidente.

Las fuerzas citadas prestan el servicio de Vigilancia en lugares estratégicos.

Según informes los elementos perturbadores pensaban manifestarse aprovechando la salida de las fuerzas del ejército, y comenzaron a reunirse en La Victoria en pequeños grupos.

Al ver las medidas de precaución tomadas parece que desistieron de su intento.

En el despacho del Gobernador civil permaneció el señor Valera toda la madrugada, acompañado del alcalde interino.

Se elogia por todos el celo del Gobernador, y su actividad en velar por la tranquilidad ciudadana.

DUQUE DE RIVAS

DEBUT DE LA COMPANIA DE AMALIA DE ISaura

Se celebró anoche ante numeroso público el debut de la compañía de Amalia de Isaura en el Duque de Rivas.

Hizo su presentación el elenco artístico con la comedia de Luis de Vargas titulada "Seis pesetas".

La compañía obtuvo un éxito de presentación, pero Amalia de Isaura un verdadero triunfo, pues estuvo graciosísima e inimitable en la interpretación del papel de Charo.

Los demás bien en sus respectivas intervenciones. El conjunto resultó admirable, siendo objeto la compañía de grandes aplausos.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



mata
el dolor
más agudo

Linimento
de Sloan

Aguilar

Nombramientos

Don Manuel Jurado López (hijo) ha sido nombrado médico-tocólogo del Seguro de Maternidad, de cuyo nombramiento nos alegramos.

A propuesta del concejal socialista don Rafael Aparicio Arcos ha sido nombrado secretario interino de este Ayuntamiento don José Ciria, para que desempeñe dicho cargo durante el mes de licencia, que por motivos de enfermedad, se ha concedido al secretario don José A. Lucena de la Cámara.

Petición de mano

Por el acaudalado propietario don Juan López Zurera y doña Antigua López, viuda de Varo y para su nieto e hijo, respectivamente, nuestro estimado amigo don Juan Varo López, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Alcalá Franco, hija de don José Alcalá Toro y doña María Franco. Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

De Fútbol

A consecuencia de unas hojas que han publicado las dos sociedades locales, Gimnástica Deportiva y Deportivo Aguilarenses (los once leones) se ha concertado un encuentro entre los equipos de ambas sociedades para el 12 del actual, segundo día de feria de la Rosa. A pesar de esto, como rumor (pues no se ha confirmado) circula la noticia de que el Alcalde, con muy buen acuerdo, ha prohibido la celebración de dicho encuentro, lo que ha sido acogido con agrado por todo el pueblo, porque dado el grado de apasionamiento y hasta de odio que existe entre los partidarios de uno y otro equipo, hace temer con fundamento, perturbaciones del orden el día del encuentro y quién sabe si alguna desgracia que lamentar.

Corresponsal

Villafranca

Proyecto de riegos

El día 8 del actual, a las 8 de la noche, celebró en el amplio salón de actos del Ayuntamiento, una reunión, para cambiar impresiones entre la Comunidad de regantes de esta villa—en constitución—y don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, constructor de un salto en el Guadalquivir para producir energía eléctrica.

Antes de ahora, y desde estas mismas columnas, hemos comentado la importancia que para este vecindario tiene la realización de este proyecto de riego.

Sobre las ventajas generales que toda obra de esta clase reporta a la zona donde se realiza, presenta este proyecto de riegos la característica de venir a convertir en magníficas huertas las antiguas dehesas boyares, que fueron tiempo atrás parceladas, en hazas de tres y cuatro fanegas de tierra y entregadas a los vecinos mediante el pago de un pequeño canon de propios.

De tal modo está distribuida la tierra entre estos vecinos, que la obra proyectada no vendrá a beneficiar con dinero del Estado a unos cuantos señores latifundistas, due-

ños de unas tierras, que han atravesado alguna vez sobre sus caballos corriendo liebres, sino a uno de estos campesinos que cifran en convertir sus hazas en huerta, sus sueños de redención.

Repleto ya de futuros regantes el amplio salón y por ausencia del presidente interino de la Comunidad don Alfonso Ramírez Obrero, imposibilitado de asistir por enfermedad, el secretario de la Comunidad, don Salvador Ortiz y Ortiz, explica en breves frases el alcance de la reunión y presenta a sus compañeros al ingeniero de minas señor Carbonell.

Encareció dicho señor la importancia que para este pueblo tiene la implantación del régimen de riego en estas vegas, y ofrece su concurso técnico e incluso el financiero que sus disponibilidades permitan.

La palabra del señor Carbonell no trata de deslumbrar con filigranas de retórica a estos sencillos labriegos, sino que, acostumbrado a la certera elocuencia de los números, explica con sencillez y suma claridad, la conveniencia de una inteligencia, entre él y la Comunidad de regantes.

Fuertes murmullos de aprobación subrayan las palabras del ingeniero.

Terminó la reunión, y pasando los que aún no lo habían hecho a firmar el acta de Constitución de la Comunidad.

No queremos cerrar esta crónica sin hacer constar un hecho notable: el decidido apoyo que siempre vienen demostrando las autoridades de este pueblo, aunque estén encarnadas en personas de distinta y aún opuesta ideología política, a todo lo que presente fomento de los bienes comunales.

Corresponsal

Sucesos en la provincia

Se cae de una bicicleta

Ha ingresado esta mañana en la Casa de Socorro Victoriano Vázquez Arévalo que fue reconocido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron contusiones en las regiones tenar y malar izquierda.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico leve y se las causó en la plaza de Colón al caerse de la bicicleta que montaba.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Otro incendio

En la cámara del cortijo "El Cucarrón", correspondiente al término municipal de Baena, un incendio quemó la techumbre y originó pérdidas de cierta consideración.

Se produjo el siniestro a causa de una chispa, desprendida de la chimenea, que prendió en el techo de la cámara.

Se quema un almiar

Ante la benemérita de La Carlota ha denunciado Francisco García Espinosa, que en un almiar de su propiedad, sito en el

cortijo Nueva Membrilla, del término de Santaella, se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron por completo el almiar, con unas ocho mil arrobas de paja, cuyo valor asciende a cuatro mil pesetas.

El siniestro se produjo casualmente y del mismo se ha dado cuenta al juzgado.

ANTICA CASA
FONDATA NEL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Los modelos de novedad para esta temporada del auténtico y legítimo Borsalino, solo lo tiene en Córdoba Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34

En el Puesto de SANDALIO VIDAL EN LA PLAZA DE ABASTOS se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas.

OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 — Horas: de 6 a 8

VISITE Vd. LA
Peletería Salcines

FERMIN GALÁN 2 (antes Alfonso XIII)
TELÉFONO 28-38

Hostería del Laurel
Sevilla, 2 Teléfono 1410

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFEEXPRES 30 CENTIMOS.